

ADJUDICA LICITACIÓN N.º 4403-26-LE23

DECRETO ALCALDICIO N.º 2.433

DALCAHUE, 07 de Noviembre del 2023

VISTOS: El informe de la propuesta y el acta de apertura, el decreto N° 2.392 de fecha 26/10/2023 que aprueba bases administrativas y llama a licitación pública N° 4403-26-LE23 "Juguetes Navidad 2023 Ilustre Municipalidad de Dalcahue", a través del portal www.mercadopublico.cl la sesión ordinaria N°53 del concejo Municipal de fecha 14/12/2022 y decreto alcaldicio N° 2.272 con fecha 23/12/2022 el cual corresponde a la aprobación de presupuesto año 2023, la Ley N.º 19.886 de Compras Públicas y su correspondiente Reglamento, decreto alcaldicio N°548 de fecha 07 /03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

1.- ADJUDIQUENSE: La Licitación N.º 4403-26-LE23, denominada "Juguetes Navidad 2023 Ilustre Municipalidad de Dalcahue" considerando que los criterios de evaluación establecían un 40% precio, un 20% cumplimiento de los requisitos formales, un 20% plazo, un 20% servicio post Venta, al siguiente oferente:

RAZON SOCIAL	RUT	LINEA OFERTADA	MONTO DE LA OFERTA
Sociedad Importadora Imacro Limitada	77.757.540-6	1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-32-33-34-35	\$9.960.980 + IVA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

2.- Los gastos imputados a la siguiente cuenta presupuestaria N°
24.01.008.005 Premios y otros C.C 030309 Actividades Navideñas (\$ 11.750.000)
24.01.008.005 Premios y otros C.C 0303019 Navidad en Dalcahue (\$ 103.567)



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaría Municipal
Dalcahue

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Transparencia
- Unidad de Control
- Oficina de Partes
- Archivo

AWGA/CIVG/PDMM/jdua



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la Comuna
Dalcahue